



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EFL

Escuela de
**Filología, Lingüística y
Literatura**

Términos y Condiciones de Uso de las Aplicaciones para Dispositivos Móviles de las Lenguas de Pueblos Indígenas de Costa Rica

Fecha de emisión o
actualización: 20/08/2021
Versión: 1.0

Sumario

<u>1. INTRODUCCIÓN.....</u>	<u>3</u>
<u>2. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS.....</u>	<u>3</u>
<u>3. DESCRIPCIÓN DE LAS APLICACIONES.....</u>	<u>3</u>
<u>4. REFERENCIA LEGAL O NORMATIVA.....</u>	<u>4</u>
<u>5. CARACTERÍSTICAS O CONDICIONES DEL SERVICIO.....</u>	<u>4</u>
<u>6. COMPROMISOS CON LA PERSONA USUARIA.....</u>	<u>6</u>
<u>7. MÉTRICAS DEL SERVICIO.....</u>	<u>6</u>
<u>8. COMPROMISOS DE LA PERSONA USUARIA.....</u>	<u>6</u>
<u>9. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE REFERENCIA.....</u>	<u>6</u>
<u>10. CONTACTO PARA SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO.....</u>	<u>6</u>
<u>11. APROBACIÓN.....</u>	<u>7</u>
<u>12. ANEXOS.....</u>	<u>7</u>

1. INTRODUCCIÓN

La Universidad de Costa Rica desarrolla y publica aplicaciones móviles en la cuenta oficial de la Institución, relacionadas con su quehacer, para el apoyo de la comunidad universitaria y la ciudadanía, en atención a los requerimientos tecnológicos de las personas usuarias.

El presente documento detalla los términos y condiciones de uso de las aplicaciones para dispositivos móviles de las lenguas de los pueblos indígenas de Costa Rica, desarrolladas por la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura. En él se establecen las características del servicio, los compromisos con la persona usuaria, los compromisos de la persona usuaria al descargar y utilizar la aplicación, así como las métricas del servicio y los contactos técnicos.

2. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

- **Seguridad de la información:** Preservación de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información; además, también pueden estar involucradas otras propiedades como la autenticidad, responsabilidad, no repudio y confiabilidad¹.
- **UCR:** Sigla de la Universidad de Costa Rica.
- **EFL:** Sigla de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura de la UCR.
- **CI:** Sigla de Centro de Informática de la UCR.
- **TIC:** Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- **Persona usuaria:** Persona que instala la aplicación en su dispositivo móvil, con la intención de utilizarla para el objetivo que fue desarrollada.
- **Aplicación:** Aplicación para dispositivos móviles.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS APLICACIONES

Las aplicaciones de la EFL permiten a las personas usuarias contar con recursos didácticos para el aprendizaje, la promoción y la revitalización de las lenguas de las comunidades indígenas de Costa Rica. Las aplicaciones consisten en versiones con audio de diccionarios pictóricos y enciclopedias etnográficas ilustradas, así como juegos para practicar los contenidos de estas y materiales para aprender los idiomas. Las aplicaciones fueron desarrolladas siguiendo criterios lingüísticos, didácticos y de diseño gráfico e informático.

¹ ISO/IEC 27001

4. REFERENCIA LEGAL O NORMATIVA

- En atención a las “Directrices de Seguridad de Información de la Universidad de Costa Rica (R-102 2015)”
 - ARTÍCULO 17. Clasificación de la información: La información deberá ser clasificada para señalar la necesidad, la prioridad y el grado de protección que esta requiere y dicha clasificación deberá tomar en cuenta su valor, requerimientos legales e importancia para la Universidad. La clasificación de la información tendrá como objetivo primordial asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

5. CARACTERÍSTICAS O CONDICIONES DEL SERVICIO

- **Recolección y tratamiento de datos de carácter personal**

Las aplicaciones no solicitan datos de ningún tipo a la persona usuaria.
- **Acceso a la ubicación de la persona usuaria (GPS del dispositivo móvil)**

Las aplicaciones no utilizan de ninguna forma la ubicación del dispositivo móvil.
- **Recopilación y tratamiento de datos de carácter NO personal**

La UCR recopila y analiza los datos suministrados por las tiendas de aplicaciones para dispositivos móviles con el fin de determinar estadísticas tales como: número de descargas, porcentajes de utilización de la aplicación por tipos de dispositivos móviles entre otros. Estos datos no están vinculados directamente de ninguna forma con las personas usuarias de la aplicación.
- **Divulgación a terceros**

La UCR podría requerir facilitar los datos indicados en el apartado “Recopilación y tratamiento de datos de carácter NO personal” a socios estratégicos para mejorar las aplicaciones, creación de alianzas estratégicas y divulgación científica. En cualquier caso, no se suministrarán datos de usuarios particulares.
No se compartirán los datos con ningún tercero para fines de mercadeo o explotación comercial.
- **Protección de datos de carácter personal**

Como principio general, las aplicaciones de la UCR no comparten ni revelan información obtenida, excepto cuando haya sido autorizada por la persona usuaria, o en los siguientes casos:

 - Cuando se considere de buena fe para proteger los derechos y principios que persigue la UCR.
 - Cuando le sea requerido por mandato legal conforme a una autoridad competente y en el marco de un proceso legal, tanto dentro como fuera de Costa Rica.
 - Por motivos de seguridad nacional, para acatar la legislación vigente o por otras razones relevantes de orden público.



- Cuando a juicio de la Institución sea necesario, para hacer cumplir las condiciones de uso y demás términos de las aplicaciones, o para salvaguardar la integridad de las demás personas usuarias o de las aplicaciones.

- **Seguridad y conservación de datos**

La UCR garantizará la protección de los datos personales mediante cifrado durante el tránsito y, los alojados en instalaciones, con medidas de seguridad físicas, así como mediante el manejo apropiado de canales de divulgación tales como redes sociales o páginas web universitarias, donde no podrán ser visibles datos vulnerables de las personas usuarias ni de manera identificable sus nombres. Asimismo, se garantizará la exactitud y la calidad de los datos personales, los cuales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir los fines para los que fueron recabados, salvo que la ley exija conservarlos durante más tiempo.

- **Población menor de edad**

La UCR se compromete a respetar la privacidad de la población menor de edad. En el caso de las aplicaciones que requieran la inscripción de una cuenta de correo electrónico externo a la UCR, se indicará que la dirección de correo electrónico deberá pertenecer a una persona adulta responsable a cargo de la persona menor. Bajo ninguna circunstancia las aplicaciones recopilarán a sabiendas información personal ni imágenes pertenecientes a personas menores de edad.

- **Consentimiento informado**

Mediante el uso de las aplicaciones de la UCR, los usuarios aceptan el uso de sus datos por parte de la Institución en los términos de este documento, el cual puede ser modificado o mejorado en cualquier momento por la Institución. Toda actividad llevada a cabo con los datos se llevará a cabo en Costa Rica. Si la persona usuaria reside fuera de Costa Rica su información será transferida, procesada y almacenada en Costa Rica, con base en las normas de privacidad.

La UCR se reserva el derecho de cambiar los términos del presente documento en cualquier momento. Dichos cambios entrarán en vigencia en el momento de su publicación. Es responsabilidad de la persona usuaria hacer lectura frecuente de este documento, por lo que, si la persona usuaria continúa utilizando estas aplicaciones después de la implementación de tales modificaciones, acepta los nuevos términos.

6. COMPROMISOS CON LA PERSONA USUARIA

- Informar de cualquier cambio en la configuración propia de las aplicaciones que requiera de algún tipo de dato o permiso de índole técnico.
- Mantener informadas a las personas usuarias de las aplicaciones sobre cambios en los términos y condiciones especificados en este documento.

7. MÉTRICAS DEL SERVICIO

- Disponibilidad de descarga de las aplicaciones se establece para las tiendas Play Store y App Gallery, según las políticas actuales de esas tiendas.
- Monitoreo continuo sobre las aplicaciones.
- Análisis semestral sobre cantidad de descargas, calificación de las aplicaciones en las tiendas, opiniones en la tienda y reportes en soporte técnico, para toma de decisiones sobre las aplicaciones.

8. COMPROMISOS DE LA PERSONA USUARIA

- Utilizar las aplicaciones para los fines para los cuales fueron desarrolladas.
- Reportar cualquier incidente relacionado con las aplicaciones.

9. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE REFERENCIA

- No aplica.

10. CONTACTO PARA SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO

- La UCR mantendrá los canales indicados en las páginas de presentación y descarga de las aplicaciones que se publican en las tiendas, para todo lo concerniente con el contenido de esas aplicaciones.
- La UCR mantendrá el correo electrónico aplicaciones.moviles@ucr.ac.cr para la recepción de consultas y reportes de situaciones relacionados con el funcionamiento de las aplicaciones en sí.



11. APROBACIÓN

Actividad	Colaborador responsable
Elaboración	Jose Valverde Cerdas, Área de Investigación y Desarrollo (AID), Centro de Informática
Verificación EFL	Carlos Sánchez Avendaño
Visto Bueno y aprobación EFL	Ivonne Robles Mohs

12. ANEXOS

No aplica.